

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefer-
entes, primera inserción, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.

Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y Fueros.

IMPOTENCIA Y MALA FÉ.

Ya saben los lectores que en Pamplona
se publica una revista con el simpático,
respetable y hasta pomposo título de *El
Magisterio Navarro*.

Recordarán también que en nuestro
número del día 22 de Abril próximo pasado
insertamos en el lugar preferente de nues-
tro periódico un artículo en que nos ha-
cíamos cargo de la forma y del fondo de
un suelto que transcribíamos de aquella
publicación, y en el cual se hablaba de los
frailes y de las monjas.

Pues bien; contestando á nuestro ar-
tículo, *El Magisterio Navarro* publica otro
que ocupa cerca de cinco planillas de las
ocho que tiene esa revista. A decir verdad
las ideas emitidas en el incoherente y cha-
vacano escrito de que vamos á ocuparnos,
son tan variadas (y en esto ya ve el arti-
culista que le reconocemos un poquito de
buen gusto) que apenas pueden conden-
sarse y quedar resumidas en una frase,
como nosotros hemos tratado de hacerlo.
Sin embargo, ya que no todo, lo principal,
lo más granado y lo que más llama la
atención de todo lo dicho en el artículo de
El Magisterio, está expresado en las pala-
bras con que encabezamos estas líneas:
Impotencia y mala fé, he aquí todo lo que
se revela en ese escrito, cuya disparatada
redacción dá á entender clarísimamente
que ha salido de la misma pluma que el
suelto á que hemos hecho referencia. Con
esto queda dicho que en el artículo *Con-
testacion*, de *El Magisterio* abundan frases
oscuras, giros incorrectos é inadmisibles,
expresiones de ninguna significación y
cláusulas (habrémos de darles este nom-
bre) de tal índole y carácter, (no decimos
clase, porque son inclasificables) que solo
pretenderá hacer pasar por bien construi-
das y bien redactadas el que asegura que
en la redacción del suelto consabido no
puede encontrarse falta alguna.

No queremos molestar á los lectores
enumerando las que á primera vista nada
más encuentra cualquiera en aquel escri-
to; pero sí hemos de decir á su autor que
no tenemos inconveniente en sacarle de
su error, demostrándole ante el tribunal
del designe, que en nada exageramos
al censurar la redacción de aquel suelto.
También tendríamos especial satisfacción
en hacer ver acto seguido que el artículo
Contestacion por la estructura de las ora-
ciones, por su estilo, por toda su redacción
es indigno de aparecer en las columnas de
un periódico que se titula *El Magisterio*.
De buena gana transcribiríamos íntegro ese
artículo, para que los lectores se conven-
cieran de la verdad de lo que aseguramos,
mas ya que su mucha extensión no nos
permite hacerlo así, vamos á dar una
muestra, copiando uno de sus párrafos.
No hemos de molestarnos en buscarlo,
pues para el caso cualquiera de ellos sirve
perfectamente; allá vá el primero, *el exor-
dido*, digámoslo así, del artículo.

«En términos comedidos, y sin tergiversar los
hechos, vamos á contestar á las infundadas acu-
saciones que un periódico político nos dirige al
comentar, mejor dicho, al cambiar los conceptos
en su forma y fondo de un suelto que publicamos
en el número de nuestra revista correspondiente
al 30 de Marzo último que empieza. Ya que...
y termina—ricas frutas.»

El número de *El Magisterio*, en que
aparece el artículo *Contestacion* lleva la
fecha de 30 de Abril; de manera que, si
es cierto lo que en esa revista se dice, en
dicho día empieza el mes de Marzo ante-
rior. *Risum teneatis, amici?*

Aunque la importancia de la cosa no lo
exige, y aun cuando los lectores habrán
comprendido lo que el articulista ha que-
rido decir en las dos últimas líneas de ese
párrafo, no estará demás consignar que

el suelto á que se hace referencia, empieza
con las palabras *Ya que* y termina con
estas otras: *ricas frutas*.

Quedamos, pues, en que el artículo del
30 de Abril es digno del *escribidor* que re-
dactó el suelto del 30 de Marzo y en que
si el suelto está mal redactado, el artículo
está escrito, como en *conversaciones parti-
culares se dice*, con los pies. Pero no les
extrañe á Vds. porque, como dice *El Ma-
gisterio*, hay que «tener en cuenta la pre-
cipitación con que suelen redactarse esta
clase de escritos.» Claro está. ¿Pues qué;
á Vds. se les figura que es tarea fácil pre-
parar, bien redactados, los originales para
un periódico bastante más pequeño que el
nuestro, no contando para ello con más
tiempo que diez días?

En fin, si Vds. creen que eso no exige
ni grandes condiciones de escritor ni gran-
de actividad, nosotros no hemos de empe-
ñarnos en demostrar que están Vds. equi-
vocados, máxime cuando, lo decimos con
franqueza, no contamos con fuerzas sufi-
cientes para probar que quien tal crea
está en un error.

Mas todo lo que hasta ahora dejamos
apuntado, es *peccata minuta*, si se lo com-
para con los conceptos, ideas que con in-
tención *non sancta* vierte el articulista de
El Magisterio. Vamos, pues, á hacernos
cargo brevemente de esos conceptos, de
esas ideas y de esas intenciones.

En nuestro artículo *Ataques ridículos y
sistemáticos* al cual se pretende contestar
en el último número de *El Magisterio* de-
cíamos entre otras cosas:

«¿Qué idea tendrá el señor... autor del suelto
transcrito, de las comunidades religiosas dedica-
das á la enseñanza! Preciso será convenir en que
cuando de ellas habla, no sabe lo que se dice.
Porque en qué cabeza cabe la idea y el propósito
de que toda una comunidad religiosa se encargue
de la enseñanza primaria en un pueblo de unos
80 habitantes; como es Sabaiza, ó en otro de 70
como es Guetabar? ¿A quién se le ocurre que se
emplee nada menos que una comunidad religiosa
para la enseñanza primaria de un pueblo como
Julio, que apenas cuenta 20 almas?»

Quizá pretenda *El Magisterio Navarro* que á
tales pueblos vaya, no una comunidad, sino al-
gun fraile solo. Si así fuera, tendríamos una
prueba más de que habla á tontas y á locas de
lo que no entiende.»

A lo cual replica el colega.

«Tampoco hemos dicho nosotros sean (se ha
comido una partícula) ó dejen de ser los frailes
y las monjas aptos para dar la enseñanza prima-
ria y secundaria ó las dos á la vez, ni menos po-
demos pretender que para encargarse de aquella
sea preciso vaya á los pueblos pequeños toda una
comunidad. El que vaya ó pueda ir (atención,
que empieza lo bueno) un fraile solo á un pueblo
de reducido vecindario con el propósito de encar-
garse de la enseñanza no es hablar á tontas y á
locas de lo que no se entiende, es precisamente
lo contrario, señor LAU-BURU, por que puede muy
bien un solo fraile encargarse de la enseñanza y
de la cura de almas, como lo practican no pocos
párrocos cuando los maestros dimiten el cargo
que desempeñan, los cuales, (los maestros ¿no es
así?) antes que consentir se queden sin instruc-
ción los niños de sus feligreses, (los feligreses de
los maestros) se encargan de abrir la escuela y
darles la enseñanza, y si esto hacen los párrocos
con mayor motivo podrían hacerlo los frailes que
á la vez que sacerdotes se dedican á la enseñan-
za; (gracias á Dios que veo punto y coma) pero
por más que así pueda hacerse ya verá nuestro
colega como no lo hacen. Y sino (con esta pala-
bra hará dos cualquiera que sepa gramática) en
su día lo veremos.»

¡Por el amor de Dios, Sr. *escribidor*.....
(la risa nos impedía continuar) ¿qué está
usted diciendo? Repetimos que no sabe
usted lo que dice y que habla Vd. de lo
que ni entiende ni lleva trazas de llegar á
entender. Y no necesitamos esforzarnos en
demostrárselo, porque el párrafo transcrito
lo demuestra perfectamente. ¿Vd. sabe qué
es un fraile? ¿Comprende Vd. qué es un
clérigo regular?

«Para concluir» (dice el articulista en la
mitad de su monótono é indigesto escrito)
vamos á transcribir un parrafito del artícu-
lo del referido periódico (ya ve que le co-
piamos líneas en las que ha tenido la suer-
te de no decir disparates.)

Al hacerlo, esto es, al transcribir ese pá-
rrafo, nos atribuye deseos que no hemos
manifestado y deduce de nuestras pala-
bras consecuencias que solo podrá inferir
el que entienda la dialéctica de la manera
que ese *escribidor* entiende el arte de ha-
blar bien y el arte de bien decir. Por fortu-
na los maestros, para quienes escribe, ha-
brán visto que en el párrafo transcrito de
nuestras columnas á las de *El Magisterio*,
no se manifiestan deseos contrarios á los
intereses de esa clase respetable ni se en-
cierran los conceptos que el articulista
pretende encontrar en él. Esto nos ahorra
el trabajo de hacer ver la falta de lógica
con que juzga el articulista y nos exime
de tener que dar á los maestros de instruc-
ción primaria explicaciones y satisfaccio-
nes que les deberíamos en el caso con-
trario.

No, Sr. *Magisterio*. El autor de aquel
artículo y de el presente y la Redacción
toda del LAU BURU no creen que los maes-
tros carecen de dignidad como hombres y
como profesores.

Y con qué motivo nos hace el *escribidor*
de *El Magisterio* esa pregunta? ¿Qué hemos
dicho nosotros, para que se figure que po-
nemos en duda la dignidad de los indivi-
duos de esa clase? ¿Qué ataques hemos
echado sobre ellos? Protestamos enérgica-
mente contra esa acusación infundada y
calumniosa; pruébenos el articulista dón-
de, cuándo, en qué forma hemos atacado
á los maestros de la enseñanza oficial, ó
de lo contrario, si así no lo hace, rectifique,
si no quiere que un día y otro día le dela-
temos como se merece.

Sabemos la virtud de esa clase á la que
respetamos y apreciamos muy de veras;
conocemos la ilustración, el celo y otras
estimables cualidades que reúnen gran
parte de los maestros de Navarra; no du-
damos de que en igual grado las poseen
aquellos á quienes personalmente no co-
nocemos; declaramos muy gustosos que
todos ellos son dignísimos de la estima-
ción y respeto que se debe al que cum-
plidamente desempeña las funciones de
tan honroso cargo, y advertimos que de
estos justísimos elogios no corresponde la
más mínima parte á quien desempeñando
un alto puesto en ese ramo, quizá no con-
vence á todos de que posee la ilustración,
ni el celo, ni el buen criterio, ni el desin-
terés, ni otras varias cualidades que deben
adornarle.

¡Nos hace gracia la ocurrencia de *El
Magisterio*! Defiéndase de los cargos que
le hacíamos en nuestro anterior artículo;
y si no puede hacerlo, no trate de hacer
creer á los maestros que nosotros les ata-
camos en ningún sentido. Que no puede
probar que aquellos cargos son infunda-
dos, es indudable; hé aquí por qué apela
á esa fuga vergonzosa y á ese proceder
nada noble, que ponen de manifiesto su
impotencia y una increíble mala fé.

Como prueba de esto, (y sentimos que
este escrito resulte más largo de lo que
hubiéramos querido), vamos, á reproducir
un párrafo de nuestro artículo y la inter-
pretación y comentarios que hace *El Ma-
gisterio*.

Decíamos nosotros:

Pero se dirá que eso (la falta de asistencia de
niños á las escuelas oficiales por asistir á las
de los frailes) perjudica en cierto modo los intereses
morales de la misma clase, toda vez que la falta
de asistencia de los niños á las escuelas oficiales
puede traducirse en desprestigio y descrédito de
las mismas. Pues si así es, señor *escribidor*,

señor *Magisterio*, en su mano está hacer no poco
para evitar ese perjuicio de los intereses morales
que tratan de favorecer y fomentar.

Interpongan su influencia, dediquen sus es-
fuerzos á conseguir que la enseñanza oficial esté
á la altura que debe; hagan cuanto esté á su al-
cance para que en las escuelas oficiales se edu-
que é instruya á los niños también ó mejor, si
cabe, que en las escuelas de los frailes:.... etc.

Y vean Vds. cómo la tergiversa *El Magis-
terio*.

«Manifiesta el LAU-BURU que en los maestros
está el evitar que los frailes se encargen de la
enseñanza oficial para lo cual recomienda á los
primeros dediquen sus esfuerzos a cumplir sus
deberes y á que instruyan los niños tan bien ó
mejor, si cabe, que en las escuelas de los frailes.

Protestamos en nombre del magisterio en ge-
neral contra tan gratuito como infundado cargo.
Los maestros de las escuelas públicas no necesi-
tan excitación de nadie y menos del LAU-BURU
para cumplir con sus deberes profesionales;

Ya se vé; nosotros apostrofábamos al
escribidor y á *El Magisterio*; y aquel y éste
dicen que nos dirigimos á los maestros.

¿Es esto noble? no es eso ocultar la ver-
dad ó desfigurarla á sabiendas? ¿No
es esto declararse impotente para rechazar
los cargos que nosotros hacíamos y apelar
á un recurso vedado? ¡Ah! señor *escribidor*
y señor *Magisterio*; si han creído que por
ese medio (que no queremos calificar co-
mo se merece) iban á librarse de las justas
censuras que les dirigimos y que iban á
conseguir presentarnos ante el magisterio
navarro como detractores suyos, no se lle-
van Vds. mal chasco! Los maestros de Na-
varra tendrán seguramente noticia de ese
proceder y juzgarán como corresponde, de
una publicación dedicada *al parecer* á fo-
mentar los intereses de esa respetable cla-
se, pero consagrada *en realidad*, no á eso,
ni á servir en el estadió de la prensa de
órgano de la Junta de Instrucción pública,
como muchos han creído y como quizá
creen aun no pocos maestros de la ense-
ñanza oficial, sino á los fines á que tenga á
bien dedicarle su director-propietario ó la
empresa que la tiene á su cargo.

Esto es lo cierto; y por qué lo es, repe-
timos que al discutir con *El Magisterio*, al
censurarle ó atacarle, en nada nos referi-
mos á la Junta de Instrucción, porque esa
nada tiene que ver con dicha revista;
que tampoco nos dirigimos á los maestros,
porque de ninguna manera podemos con-
siderarlos representados por una publica-
ción que no tiene con ellos más relaciones
que las que tiene la administración de un
periódico cualquiera con sus suscriptores;
que nos referimos á un colega que ha lan-
zado y sustentado opiniones contrarias á
nuestros principios, y del cual esperamos
que se retracte de la calumniosa é infun-
dada acusación de que nos ha hecho ob-
jeto.

Suelos.

Dá gusto ver cómo muchos empleados
públicos, con los jefes á la cabeza, acuden
á depositar sus sufragios en pró de candi-
datos *republicanos*.

Hacen bien los tales en preparar un
cuarto de conversión, por si acaso algun
huracán como el de Alcolea, vuelve á so-
plar otra vez. El ejemplo de aquel célebre
gobernador Carrasco (D. Bonifacio, si no
recordamos mal) que se acostó monárqui-
co y al día siguiente se fué á los balcones
de la Casa Consistorial á proclamar la re-
pública y á decir que aquel era el más fe-
liz de su vida, no ha sido perdido para sus
sucesores en el mando de esta provincia.

El monarquismo de los republicanos
actuales y el republicanismo de los mo-
nárquicos al uso, es un espectáculo que
nos llena de regocijo.

Como que es el mejor comentario á nuestros artículos en contra de la vergonzosa y desvergonzada política ultra-ibérica.

En uno de los colegios electorales de esta capital y con motivo de un empate, cierto redactor de *El Navarro* ofició de tribuno y habló del espíritu de la ley.

Ese espíritu, mentado por un defensor de ciertas compatibilidades, escitó, naturalmente, la hilaridad de los concurrentes.

Por lo demás, todos están conformes en que el tribuno de *El Navarro* habló con la elocuencia de un marti... llo.

Segun leemos en los diarios de Madrid, el Sr. Diz Romero presentará á las Cortes una proposición encaminada á conseguir que el gabinete no haga uso de la facultad que la ley municipal le concede para nombrar los alcaldes de los Ayuntamientos de cierta categoría.

Con este motivo hemos recordado un cuento. Un sugeto que no andaba muy bien de cuartos, soñó una noche que era dueño de una fortuna de cincuenta mil duros consistente en requesones. ¿Quién pintara la alegría de nuestro hombre? Febril y medio loco se paseaba por entre las inmensas barricas de requesón, al cual lanzaba las más tiernas y placenteras miradas de sus ojos. De pronto amaneció: salió el sol con fuerza (un sol de Agosto y manchego) y los requesones comenzaron á derretirse, sin que su dueño pudiera poner coto á aquella espantable liquidación. La pesadilla fué tal, que el soñador enfermó de disgusto y estuvo sacramentado.

¡San Práxedes haga que no se conviertan en requesones derritibles, ciertos sueños de Alcaldía, propios de los presentes momentos históricos, como dirían los sábios de *El Navarro*.

Correspondencia.

Madrid 2 de Mayo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: los recuerdos se debilitan y el entusiasmo que las grandes acciones despiertan, se apaga y se desvanece. Consecuencia de la pequeñez humana.

Cada año que pasa se nota este triste hecho, aquí en Madrid, al conmemorar las glorias patrias del dos de Mayo. Hoy ni el Prado ha estado tan concurrido por la mañana como otras veces, ni la aparatosa y fría procesion cívica ha sido presenciada con el afán ni por la muchedumbre que á este género de espectáculos acude siempre.

Poco á poco iremos descartando estas cosas. La marcha del Progreso obliga á olvidar el pasado; y el egoísmo de las modernas tendencias no consiente el pensamiento en el gran sacrificio de nuestros padres de 1808.

Es un pensamiento acusador é insoportable como lo es para el criminal el pensamiento de las acciones virtuosas.

Si los héroes de nuestra independencia no tuvieron más gloria que la que actualmente se les tributa de pasada y á la fuerza, bien dignos de compasion serian.

Pero figúrome que me estralimito en mis atribuciones, aunque lo creo dispensable, porque no es posible á nadie prescindir de lo *subjetivo*.

Quiero decir con todo que la *fiesta nacional* ha sido pobre, y que medrado andaria el espíritu pátrio, si todavía no se conservara por fortuna, vivo y puro en algunas provincias, que no quiero citar por no parecer adulador, y entre las humildes gentes del pueblo.

Me dan tentaciones de seguir por este camino, pero el deber me recuerda que escribo en un salon contiguo al de Conferencias del Congreso.

Aquí no se habla de tales asuntos; bien que tampoco se habla de otros hoy por hoy, porque son muy contadas las personas que en él están.

La crisis, es, sin embargo, el potro de batalla (que no siempre ha de ser caballo), para todo el pequeño mundo político.

Todo lo que se oye es muy contradictorio, y, al lado de lo que en cartas anteriores he dicho, se añade ahora;

Que la crisis no se planteará por la romerogironada, nunca jamás; y que no habiendo, por hoy, otro motivo de crisis, cuanto de ella se diga es infundado.

Para desagrar á la opinion y á la mayoría de los diputados, creen los sostenedores de esto, que el Sr. Romero Giron hará algo que le congrege y purifique sobradamente, en plazo no lejano.

Hay otra opinion que considero más sólida. Dicese que en amistosa conversacion D. Alfonso ha manifestado á Sagasta, y este ha asentido, que el estado actual del ministerio no puede prolongarse mucho; y que es precisa una solucion. Hasta se asegura que el presidente del

Consejo ha recibido para buscarla, tiempo limitado.

El contento de los martistas es grande, y se habla de que esta tarde se celebra en casa del Sr. Martos una importante reunion, de la cual nada se sabe, pero se supone que tiene algo parecido á reparticion de futuro botin.

Todo esto aparecerá como cabalístico é intrincado; pero de esta manera se cuenta y así lo digo.

He oido la frase de que Martos se sorberá á Sagasta.

Sardoal convidó anoche á sus amigos á the, y con ellos habló de la conveniencia de la modificación ministerial, inclinándose por la formacion de un gabinete Posada Herrera-Sardoal.

Navarro y Rodrigo no opina así: es partidario de un gabinete Navarro Rodrigo.

De todas estas cosas solo se saca una consecuencia práctica: que el público, los políticos desesperados especialmente, están haciendo el papel del Gran Galeoto.

Romero Giron acudió esta mañana á casa de su Mecenas, el Sr. Martos, de esta visita, unida á los rumores de reunion, de que antes hablé y que no he podido confirmar con plena certeza, infieren algunos que esto se vá por la posta.

La comision de presupuestos reunida anoche con el ministro de Hacienda aprobó la ley de consumos, el cual solo hicieron ligeras observaciones los Sres. Bousell y Trell indicando que se dejara á los municipios en libertad de aceptar los encabezamientos. Los capítulos referentes á obligaciones generales del Estado, fueron tambien aprobados, así como otros extremos del presupuesto de Hacienda. El Sr. Atard, de la minoría conservadora, hizo la declaracion de guerra para en su dia combatir todos los presupuestos, declarándolos rechazables.

El presidente de la subcomision de presupuestos de Marina, Sr. Dabán, ha dimitido por no poderse poner de acuerdo con sus compañeros.

Esta tarde á las cuatro y media ha comenzado la reunion de la comision general de dichos presupuestos, con asistencia del Sr. Rodriguez Arias.

El Senado celebró ayer despues de la ordinaria, sesion secreta para acordar si debía enviarse á la exposicion de Munich el magnifico cuadro de Pradilla *La Rendicion de Granada*. Se acordó no enviarle por 45 votos contra 39.

Una curiosidad. El Sr. Romero Giron ha asistido esta tarde al Congreso. En un pasillo hablaba con el Sr. Sedano, rodeado de diputados, pocos, y de periodistas, bastantes.

El Sr. Romero Giron dijo que tenia oftalmia; y hablando de un cubano que dejó dos millones á sus hijos, añadió que eso le hacia falta á él, y á todos los presentes. (*Muestras de aprobacion.*)

Continuó el señor ministro con una campechanudez inconcebible, atendiendo y hablando con todos; al despedirle dijel: uno:

—Ha hecho Vd. un gran beneficio á los periodistas: ya saben que Vd. se puso unas chancletas, que tiene Vd. oftalmia etc., etc. Por supuesto que lo desfigurarán.

Y el señor ministro, que habia dicho que lo mismo tiene ahora la cara que á los 24 años, contestó con cara de dolor de estómago.

—Entrego mis palabras y mi persona á los embusteros...

Tanta amabilidad en el Sr. Romero Giron, tanta franqueza nos hizo murmurar á todos *cotto voce*.

¡Está en la agonía!

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

ELECCIONES.

Segun estaba dispuesto y anunciado, anteayer se verificó la eleccion de las mesas definitivas para las elecciones que en estos dias se están verificando.

En los colegios de esta capital, las mesas han quedado constituidas en esta forma.

Primer Colegio.—Música.

	Votos obtenidos.
PRESIDENTE.	
D. Demetrio Oloriz	401
SECRETARIOS.	
D. Joaquin Arteta	401
» Deogracias Arteta	401
» Niceto Gamboa	80
» Francisco Candela	80

Segundo Colegio.—Teatro.

	Votos obtenidos.
PRESIDENTE.	
D. Sixto Diaz de Espada	62
SECRETARIOS.	
D. Francisco Inda	62
» José Vilella	62
» Benito Bustince	54
» Serapio Baquedano	54

Tercer Colegio.—Caldrería.

	Votos obtenidos.
PRESIDENTE.	
D. Martin Lara	168

SECRETARIOS.

D. Antonio Arrivillaga	168
» José Idoate	168
» Serapio Minué	90
» Luis Perez	90

Cuarto Colegio.—Consistorial.

PRESIDENTE.

D. Leandro Nagore	180
-----------------------------	-----

SECRETARIOS.

D. Eleuterio Alvarez	102
» Estéban Arrivillaga	102
» Francisco Subiza	78
» Pedro Florenzano	78

De estos datos resulta que nuestros amigos tienen representacion en todas las mesas. En los colegios primero, tercero y cuarto tienen el presidente y dos secretarios, teniendo tambien dos de estos en el segundo colegio ó sea el del Teatro.

La eleccion de concejales verificada ayer, dió los resultados siguientes:

Votos.

	Votos.
Primer Colegio.	
D. Santiago Gorriz	22
» Leocadio Echarte	22
» Donato Cumia	14
» Pedro Irurzun	14
» Javier Isturiz	2
» José Maria Santesteban	1
» Francisco Garcia	1
» Joaquin Garcia Echarri	1
» Manuel Puyals	1
Segundo Colegio.	
D. Joaquin Garcia Echarri	22
» Manuel Puyals	20
» Joaquin Maria Mencos	19
» José Maria Lecea	19
» Serafin Mata y Oneca	2
» Joaquin Balestena	2
» Teofano Cortés	1
» Benito Bustince	1
» Eusebio Echalecu	1
Tercer Colegio.	
D. José San Julian	51
» Mariano Ipar	33
» Regino Garcia	16
» Rodrigo Erice	16
» Mauro Ibañez	14
» Vicente Goicoechea	4
» Gervasio Udobro	1
Cuarto Colegio.	
D. Luis Echeverría	14
» Miguel Martinez de la Peña	14
» Miguel Garcia Tuñon	13
» Antonio Guembe	10
» Antonio Vilella	9
» Hipólito Palero	9
» Andres Erce	2
» Pedro Irurzun	2
» Mauro Ibañez	2

Publicaremos oportunamente el resultado de los escrutinios que se verificarán hoy y mañana.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del dia 4 de Mayo de 1885.

Presidencia de D. Manuel Esparza.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada, agregándose el voto del Sr. Iturralde á los de la minoría, en la votacion efectuada en la sesion última acerca de la proposicion del Sr. Roncal.

Pasa á estudio é informe de la comision de obras una comunicacion de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, trasladada por el gobierno militar de la misma y en la que se propone que la entrada al Hospital militar por la calle de Santo Domingo se restablezca y el estado en que se encontraba antes de variarse la vasante de la expresada calle.

—La misma comandancia de ingenieros hace constar que los rellenos que se están haciendo en los glasis exteriores de la plaza con los escombros extraidos de la misma, pueden perjudicar su defensa y que en su vista, la altura de dichos rellenos no debe exceder de 50 centímetros.

Se acordó cumplimentar lo que se pide.

—Se lee una comunicacion del empresario de teatros D. Eduardo Torres quien solicita el principal de esta ciudad para dar en él veinte representaciones durante la temporada de las fiestas con la compañía de verso y zarzuela del teatro de *Variedades* de Madrid.

Decidióse que la comision de festejos se acerque á la Diputacion para ver de obtener el permiso necesario para conceder el teatro al solicitante sin necesidad de llenar las formalidades de subasta.

—Leyóse una instancia de varios de los artistas que constituyen la compañía que actúa en el teatro de la plaza del Castillo, los cuales, exponiendo algunas consideraciones, solicitan que no pudiendo la empresa cubrir sus compromisos, queden á su favor los ingresos de las tres representaciones que restan para el número total de las veinte que se anunciaron y se les devuelvan las cantidades que la empresa ha satisfecho por

arriendo á razon de 60 reales por cada una de las funciones dadas.

En votacion nominal se acordó acceder á lo solicitado, entendiéndose que la devolucion se haga á favor de los artistas que lo solicitan y no á favor del empresario.

—La comision de obras propone los nombramientos de varios empleados del ramo, como son canteros, camineros y peones de arbolado y jardines.

Se aprobó la propuesta, salvando su voto en contra el Sr. Huder.

Pasó á la comision de Hacienda una carta de una casa financiera de Paris que propone al ayuntamiento la unificacion de sus deudas, mediante la adquisicion de obligaciones reintegrables por suertes y amortizables en un plazo determinado.

Leyóse un informe de la comision respectiva relativo al estado en que se hallan algunas fundaciones piadosas y se leyó una instancia del señor secretario de la corporacion municipal quien con el carácter de administrador de algunas fundaciones de las que es patrono el ayuntamiento, manifiesta que ha presentado las cuentas de las fundaciones indicadas y que resultando un saldo contra el recurrente por cantidad que por el momento no es necesaria para las atenciones de las referidas fundaciones, suplica se acuerde el ingreso de la misma que arroja el saldo, en la tesoreria municipal.

Se acordó que se haga como se pide, poniéndose el solicitante de acuerdo con la comision de Hacienda para las formalidades de la entrega.

Pasaron á las comisiones respectivas algunos otros asuntos, con lo cual se dió por terminado el despacho ordinario, constituyéndose el ayuntamiento en sesion secreta.

Variedades.

UNA VISITA AL CASTILLO DE JAVIER.

(Conclusion)

No es fácil expresar la curiosidad, la emocion, el respeto de que se siente el alma poseida al recorrer aquella veneranda morada donde las piedras mismas parecen hablar del varon heroico que vió en ella la luz primera; donde hasta el aire parece saturado, si así puede decirse, de los recuerdos de sus portentosas empresas.

En aquel patio jugaba cuando niño; bajo aquellos techos recibió las primeras impresiones su ardiente corazon y resonó aquella voz que un dia habia de conmovier al extremo Oriente; cerca de aquel hogar se sentaba á escuchar admirado las crónicas antiguas de Navarra que su padre escribia; (1) desde aquellos cuarteados terreños contemplaba, en la sombría sierra, el célebre monasterio de San Salvador de Leyre, entonces floreciente y poderoso, hoy casi convertido en escombros, victima del vandalismo revolucionario y de la ignorancia, que no solo destruyeron estúpidamente una inestimable joya religiosa, histórica y artistica, sino que dejaron rodar entre el cieno las sagradas cenizas de nuestros antiguos Reyes Navarros!

Pero aparte del mundo de impresiones y recuerdos que aquel sombrío monumento hace surgir del alma, nótese en él la falta de objetos pertenecientes al santo ó á su familia; objetos que el piadoso viajero busca en vano y que de conservarse allí tanto acrecentarian el interés y el respeto que justamente despierta el histórico castillo. El único realmente notable es la pila donde fué bautizado San Francisco, la cual se vé en la pobre parroquia del pueblo. Parece que antes de la guerra de la Independencia, estaba forrada ó recubierta toda ella de plata labrada; pero, segun se nos dijo, las huestes de Napoleon I entraron en la aldea á viva fuerza y arrancaron sacrilégas el precioso metal, dejando la tosca pila de piedra en la forma que hoy tiene, que en nuestro concepto es la primitiva.

Los ilustres poseedores del castillo, descendientes de la familia de San Francisco, tienen encomendada la custodia del precioso monumento á un señor Capellan, que cuida especialmente del culto de la Iglesia y el Oratorio ya descritos y á un Administrador.

El pueblecillo de Javier es visitado por muchos peregrinos, especialmente en la fiesta del Santo, siendo notable el número de los que acuden de Francia y Aragon, á muchos de los cuales se alberga generosamente en el castillo.

IV.

Despues de pasar allí tres dias continuamos nuestro viaje, separándonos con pena de los que tan franca y afectuosa hospitalidad nos habian concedido. Al llegar á la cima de un collado nuestros guias nos hicieron notar unas piedras tapizadas de musgo, á las que en el pais distinguen con el nombre de *Peñas del Adios*.

Detuvimos y contemplamos largo rato en silencio aquellas descarnadas rocas y la humilde aldehuela que acabábamos de abandonar y desde allí se dominaba por completo; el nombre con que se distingue á aquel lugar solitario encierra todo un poema de sentimiento y de grandeza. Al dirigirse San Francisco Javier desde Roma á Lisboa, donde iba á embarcarse para las Indias, pasó por las cercanías de su pueblo y quiso verlo

(1) D. Juan de Jaso padre de San Francisco, escribió unas crónicas antiguas de Navarra que aun se conservan inéditas.

por última vez: llegó al sitio donde nosotros nos encontrábamos y contempló la tranquila aldea en que había pasado su infancia y el Castillo donde había nacido; en él se habían deslizado sus días más felices; allí estaban los compañeros de sus juegos inocentes; en aquella opulenta casa vivía pensando en él su cariñosa madre, á la que tanto hacia no había visto; en pocos minutos podía estar á su lado, entre sus amorosos brazos; sus compañeros le instaban á que fuese á despedirse de ella; pero todo fué en vano, comprendió cuán dolorosa había de ser para la pobre anciana y para él la separación despues de volverse á ver; pensó en la vida de sacrificios que iba á emprender; y quiso empezar por este, el más grande, el más penoso, quizás de cuantos hizo. Contempló largo rato con los ojos preñados de lágrimas su aldea, oró y marchóse... para no volver jamás!

Todavía se conserva vivo en las lejanas tierras á donde San Francisco Javier llevó la civilización cristiana, el recuerdo de su abnegación y sus heroicas virtudes, siendo tal la veneración que inspira su memoria, que, según nos decía un distinguido marino inglés, los sencillos naturales del Japon que profesan la religion cristiana no comprenden como hay un español que no haya visitado la cuna del insigne y santo apóstol.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Oficial.

La Gaceta llegada en los dos últimos dias contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto dictando reglas para el uso de la facultad de disponer los gastos propios de cada departamento que la ley concede á los respectivos ministros.

Otro declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastian.

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar á D. Luis Roig, don Francisco Javivo Betegon y D. Manuel Ramirez de Arellano.

Real orden desestimando una demanda del ayuntamiento de Caravaca, sobre rebaja en el cupo de consumos.

Tabla de valoraciones para los años de 1881 y 82, formada por la junta de aranceles y valoraciones.

Fomento.—Real orden aprobando la trasferencia de la concesion del tranvía de Madrid á Arganda, hecha por la compañía del mismo, a favor de D. Hipólito Rodríguez.

Real decreto concediendo á D. Carlos Castell y Clemente, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, los honores de jefe de Administración civil.

Real orden disponiéndose inserte en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Marzo último en la custodia de la riqueza forestal

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspension del ayuntamiento de Albox (Almería.)

Ultramar.—Resoluciones referentes al personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de Marzo último.

Gacetillas.

Se anuncia para el mes de Mayo una peregrinacion de católicos ingleses al santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

Este proyecto está ya en vias de preparacion y ejecucion, á la cabeza de los peregrinos figuran los primeros nombres de la Inglaterra católica. Los católicos ingleses llevan como fin principal de su peregrinacion la conversion de Inglaterra fin noble y elevado que debe escitar el celo y las oraciones de los católicos de todo el mundo.

Es muy probable que á imitacion de los peregrinos de Bélgica la peregrinacion inglesa visitará primero en Paris la basilica del Sagrado Corazon

En la noche del 3 del actual hubo una reyerta entre varios jóvenes de Mendigorria resultando heridos tres de ellos, uno de los cuales se halla en bastante mal estado.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Tesorero del Ateneo-Orfeon Pamplonés ha entregado al Secretario de la Junta provincial de socorros para Cuba y Filipinas la cantidad de 104'50 pesetas como producto de la velada que dicha sociedad dió en el teatro de!

Circo á beneficio de los perjudicados por los ciclones.

Se ha impuesto por este gobierno civil la multa de 20 pesetas á dos vecinos de Lodos y otros dos de Valtierra por uso de armas sin tener licencia para ello.

En la tarde del 29 del mes último fué atropellada por un caballo una niña de once años de edad en el pueblo de Andosilla.

La niña falleció al dia siguiente y un sugeto que montaba el caballo en el momento de ocurrir aquel suceso, se dió á la fuga, hasta ahora, que nosotros sepamos, no se ha averiguado su paradero.

En el Hospital provincial se han registrado durante el mes de Abril último las entradas, salidas y fallecimientos que á continuacion se indican:

	Número de enfermos.
Salas de Medicina.	
Afecciones del sistema nervioso.	61
Idem aparato circulatorio.	22
Idem respiratorio.	50
Idem digestivo.	29
Fiebres esenciales.	12
Idem eruptivas.	9
Reumatismos.	52
Salas de Cirugia.	
Afecciones de las vias urinarias.	18
Idem de ojos.	16
Idem de los huesos y articulaciones.	53
Idem de la piel.	51
Idem especificas.	21
Heridas y úlceras.	55
Distintas enfermedades.	25
	392
Altas.	163
Fallecidos.	29
Quedan existentes.	200

Hemos tenido el gusto de ver perfecta y elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico del Sr. Lorda, el programa del certamen científico-literario y artístico anunciado por el Ayuntamiento de esta capital.

A decir verdad, dicho trabajo es prueba evidente de que el mencionado establecimiento está montado á la altura que exigen los adelantos modernos, por lo cual felicitamos á su dueño don Joaquin Lorda.

Cultos religiosos.

Sábado: Santos Pio V. p. y cfr., y Eutimio diác.

En las Beatas: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y despues del novenario de Sta. Catalina se reserva.

En San Nicolás: continúa el ejercicio de las flores á la misma hora y en la misma forma que los dias anteriores.

En San Agustin: las flores á las cinco y cuarto.

Domingo.

En San Agustin: á las siete comunión general.

El telégrafo.

Madrid 4, 9 n.

Pamplona 4, 10,25 n.

4 por 100 amortizable.	76,65
4 por 100 perpétuo	65,85
Billetes hipotecarios de Cuba.	96,55
Banco de España.	292,00

La proposicion de Villalbá Hervas sobre nombramiento de alcaldes, ha sido rechazada. Los izquierdistas que preparaban otra, retiráronla.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

compétian los misteriosos reflejos de la luz del dia, y la inquieta lumbré de las fragantes llamas.

La Princesa, ó por mejor decir, la Reina, porque nosotros no nos preciamos de rigoristas como el infanzon; la Reina Doña Leonor, no es aquella mujer de belleza severa y casi varonil, de altiva mirada y de soberbio gesto y apostura, que conocen nuestros lectores: quince años han pasado desde entónces, y los años en ninguna parte imprimen más honda huella, que en el rostro de una mujer. El hielo del corazon, sin embargo, á semejanza del hielo material, tiene virtud soberanamente conservadora, es el preservativo más eficaz de la decadencia fisica de una mujer; y la condesa de Fox, bajo aquel manto de nieve pudo retener, si no la frescura de su tez, los principales rasgos de su belleza; hasta que la fatalidad, digámoslo cristianamente, la Providencia, le deparó para su castigo, un hombre que pudo al fin inspirarla una pasion, tanto más honda cuanto más tardía, tanto más inquieta, recelosa y arrebatada, cuanto menores eran los titulos para ser correspondida.

Pasiones de este género son en todo tiempo verdadera desgracia; pero en la edad de la Reina llegan á ser terrible calamidad.

No era ya la mujer activa y dominante, en cuyo entrecejo se leían criminales intentos; en cuyas vigorosas facciones se dibujaban los contornos de la tenacidad; en cuyos fruncidos lábios se animaban el desden y la soberbia: aquella tigre indómita y rabiosa, lamia las manos del hombre que la maltrataba: aquella estatua de mármol brillaba con el barníz de las lágrimas, que hace interesante aun á las mujeres menos hermosas.

El luto que llevaba por la reciente muerte de su padre, daba mayor realce á su tristeza; pero en su mismo traje, como en todo cuanto la rodeaba, advertiase el deseo de agradar. Un ligero y gracioso tocado de gaza negra con azabaches, que le bajaban muy cerca del cuello, servia para engarzar aquel

mismo, se contentó con un trozo de salmon, y nueces y avellanas de postre; más para despachar tan poca diversidad, y aun dirémos tan corta cantidad de alimentos, invirtió mas tiempo del necesario, y dejaba verse en su lentitud que estaba haciendo, lo que solo hacemos Dios y los españoles... tiempo para otra cosa.

En medio de tan frugal comida, recibió una carta de la misma letra que la anterior, la cual no tuvo por cierto la misma acogida. Por el contrario, el caballero se sonrió al tomarla con visibles muestras de satisfaccion al verla.

Estaba concebida en estos términos:

«Desesperado estoy de esperaros, D. Alfonso. ¿Qué teneis? ¿Qué os sucede? Venid luego, luego, luego...»

Del contexto de esta epistola, deducen algunos escritores, dados á las investigaciones arqueológicas, que los tres luegos en los billetes, no son invencion de los cortesanos enamorados del dia; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el caballero, muy sosegado y un tanto risueño, dijo al mayordomo:

—Maese, hoy he madrugado mucho, y aunque no es mi costumbre, pienso dormir siesta. Si acaso viniesen con otra carta ó recado, bajo pena de... de entregaros al brazo secular de mi escudero, no me disperteis.

—¿Y si viniesen nuevas de Lerin?

—¡Ah!... Si traen nuevas de doña Catalina, avisadme al punto.

D. Alfonso subió en seguida á su aposento; pero cuando el maestre hostel encargaba á los criados que no hiciesen ruido alguno para no despertar al huésped, resonaban en la habitacion de éste, los pasos graves, lentos y acompasados de un hombre que se pasea embebido en profundas meditaciones.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 3 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y xócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis* y *San Juan bautizando*.

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón* y *Malligand*.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto, cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

Pólizas sorteables	número		
	1443		Barcelona.
»	1759		id.
»	2314		Alicante.
»	526		Mataró.
»	4060		Lorca.
»	2265		Vich.
»	2002		Barcelona.
Seguro popular série A.	412		id.
»	402		Burriana.
Seguro popular série B.	8		Barcelona.

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer*.

CAPITULO V.

Cuéntase la historia de una ventana, y como esto no basta para llenar un capítulo, se refieren otras cosas.

Sentada estaba la Infanta Doña Leonor en el banco de piedra del alfeizar de una ventana del castillo mayor de Estella, apoyado el brazo en el antepecho, los piés en un cojin de terciopelo, y la mano en la mejilla, por la cual se resbalaban algunas lágrimas, que nadie, ni ella misma, se cuidaba de enjugar.

El sol, que hasta entónces habia estado luchando con las nieblas de la mañana, enseñoreóse al fin de los cielos, y sus rayos, que reflejaban en la nieve de las montañas, se templaban al pasar por los pintados vidrios y cortinajes del aposento.

Enormes leños de maderas olorosas ardian en la espaciosa chimenea de mármol, derramando suave calor en aquel ámbito, nublado por los perfumes, que despedidos en visibles nubes de ricos pebeteros, subian á la dorada techumbre, donde